

Título de la Actividad:	ELABORACIÓN Y DISEÑO DE UNIDADES DIDÁCTICAS PARA DOCENTES
Tipo de Actividad:	CURSO
Modalidad:	EN RED
Entidad Organizadora:	FESP-UGT
Fechas de realización	15/10/2020 A 13/11/2020
Total Horas:	40
Destinatarios:	Profesorado de enseñanzas primaria y secundaria de todo el ámbito estatal con destino en centros públicos y privados.

Objetivos:

- ✓ Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para realizar el diseño y programación de unidades didácticas en las distintas etapas educativas adaptadas a la normativa vigente y a las características y necesidades del colectivo destinatario.
- ✓ Proporcionar un esquema teórico-práctico para el diseño de unidades didácticas en las etapas previas a la universidad.
- ✓ Conocer la diferencia entre los distintos tipos y formatos de unidades didácticas.
- ✓ Aprender a diseñar una unidad didáctica para poder ser defendida en los procesos selectivos.
- ✓ Reflexionar de forma crítica sobre la estructura de la unidad, sus elementos esenciales y las diferentes formas de plantearlas en una programación didáctica.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. La programación y la unidad didáctica.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Estructura de la unidad didáctica I

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Estructura de la unidad didáctica II.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. La unidad didáctica en la oposición. EJERCICIO PRÁCTICO

Importe de la inscripción:

AFILIADOS 95 € <u>MATRICÚLATE</u>	NO AFILIADOS 150 € <u>MATRICÚLATE</u>
--	--

[Documentación e Información Importante](#)

[Descargar ficha de Inscripción](#)

Datos importantes y documentación requerida

Destinatarios:

Profesorado de enseñanzas primaria y secundaria de todo el ámbito estatal con destino en centros públicos y privados. Una vez cubiertas las plazas mínimas para personal docente exigidas por convocatoria, se admitirá hasta un 15% de personas capacitadas para la docencia aunque no estén ejerciendo

Para la participación en el curso se debe disponer de un ordenador con conexión a Internet.

Importante:

- ✓ consultar con la Consejería de Educación de su Comunidad Autónoma para comprobar si la aprobación y reconocimiento del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) tiene el correspondiente en la mencionada Consejería a efectos de sexenios, concursos, oposiciones, etc.
- ✓ Los diplomas y diligencias se remitirán por correo electrónico al participante como máximo en los 3 meses siguientes a la finalización del curso.
- ✓ El participante tiene la obligación de cumplimentar y entregar la documentación en el proceso de matriculación a fin de comprobar la idoneidad de los requisitos exigidos por convocatoria para la emisión del diploma y diligencia. Aquellos participantes que transcurrida una semana desde la finalización de la acción formativa no hubieren entregado la documentación requerida o finalmente se compruebe que no cumplen con los requisitos no tendrán derecho a la diligencia emitida por le MECD. Se les entregará un diploma de la organización siempre que hayan superado los niveles exigidos para ello.
- ✓ El alumno tiene la obligación de participar en cada una de las actividades propuestas por el director, coordinador, ponentes y/o tutores responsables del curso.
- ✓ La realización de este curso está condicionada a un mínimo de 30 participantes que cumplan el requisito de ser docente en activo.

Documentación requerida (debe ser legible):

- ✓ Si se es docente en activo se debe reemitir por correo electrónico la siguiente documentación:
 1. Ficha de inscripción (debe tener todos los datos cumplimentados y estar firmada). Se adelantará por correo electrónico y se remitirá posteriormente la ficha original por correo ordinario.
 2. Fotocopia del DNI (por ambas caras)
 3. Documento que acredite la afiliación a FeSP UGT*
 4. Fotocopia de la cabecera de la nómina (sólo la cabecera).
- ✓ Si se es desempleado/a o trabajador/a en activo en una actividad diferente pero con la formación necesaria para poder impartir docencia en formación reglada (maestro, o estar en posesión del CAP o del Master Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas) se debe remitir por correo electrónico la siguiente documentación:
 1. Ficha de inscripción (debe tener todos los datos cumplimentados y estar firmada). Se adelantará por correo electrónico y se remitirá posteriormente por correo ordinario.
 2. Fotocopia del DNI (por ambas caras)
 3. Documento que acredite la afiliación a FeSP UGT*
 4. Fotocopia del título o documentación que acredite que dispone de la formación necesaria para ser docente de formación reglada (maestro, o estar en posesión del CAP o del Master Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas).

(*) Solo en el caso de solicitar el descuento por afiliación

Información y Contacto:

- ✓ Información técnica de gestión de matriculación: rmunoz@forodeformacion.org
- ✓ Otra información: formacion.federal@fespugt.eu